



ANTE LA CONVOCATORIA DE HUELGA

El INAEM comunica a los espectadores que el Comité de Empresa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha convocado paros parciales que podrían afectar las funciones de varias de nuestras unidades de creación artística en las siguientes fechas, horarios y espacios:

- 5, 7, 8, 10 y 11 de abril. “Policías y ladrones”, Teatro de la Zarzuela.
- 6 y 14 de abril. “Consentimiento” y “Si no te hubiese conocido”, Teatro Valle-Inclán.
- 7 y 20 de abril. “De pianos y órganos” y “Por las barbas de Bartók”, Sala Sinfónica del Auditorio Nacional. “Diálogos con la música” y “Recuerdos de Italia...” (Fundación Excelentia), Sala de Cámara del Auditorio Nacional.
- 13 de abril. “El burlador de Sevilla”, Teatro de la Comedia.
- 19 y 21 de abril. “El concierto de San Ovidio”, Teatro María Guerrero.

En caso de no realizarse las funciones por los paros convocados, los espectadores deben conservar sus entradas y solicitar la devolución de su importe en las taquillas de los teatros (en horario laboral).

Las entradas adquiridas por teléfono o por internet serán abonadas automáticamente en la tarjeta con la que se haya realizado la compra tras la cancelación del espectáculo.

Rogamos disculpen las molestias ocasionadas.